

G-0130

Armenia,

A QUIEN CORRESPONDA

ASUNTO: Respuesta a radicado número 20262000061631 remitido el veintiséis (26) de febrero de 2026 por la Superintendencia de la Economía Solidaria - Queja Anónima.

Con la debida atención, dentro de los términos legales para el efecto, en virtud de lo dispuesto en el numeral 2, del capítulo II, del Título IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria y demás normas concordantes, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Financiera Cofincafe, se permite emitir respuesta en los siguientes términos:

La Cooperativa cuenta con políticas internas, reglamentos y procedimientos ajustados a la normativa laboral vigente, orientados al adecuado manejo de las relaciones laborales y al estricto cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, velando permanentemente por la observancia de dichas disposiciones dentro de la Entidad.

En este sentido, las labores que eventualmente se desarrollen por fuera de la jornada laboral son recepcionadas por el Área de Gestión Humana, y reportadas a través del gerente de agencia o líder del proceso, con el fin de realizar la validación correspondiente y generar la compensación que resulte aplicable.

Asimismo, se informa que FINANCIERA COFINCAFE mantiene habilitados los canales del Área de Gestión Humana, a través de los cuales los colaboradores pueden presentar sus inquietudes, sugerencias o inconformidades relacionadas con la materia expuesta, garantizando siempre la debida confidencialidad y el respeto por quienes acuden a dichos mecanismos.



FINANCIERA
COFINCAFE

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

Finalmente, le informamos que los canales oficiales de comunicación de la Cooperativa pueden ser consultados a través de nuestra página web oficial: www.cofincafe.com. Asimismo, usted puede radicar sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) o cualquier tipo de solicitud, a través del correo electrónico institucional: pqrs@cofincafe.com.

Cordialmente,

JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS
Gerente General
FINANCIERA COFINCAFE

